

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.981

Madrid, Viernes 25 de Octubre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.482

## NOS ALEGRAMOS

Los Sres. Montes Sierra y Salillas impugnaron ayer latamente el presupuesto de Marina. Decimos latamente, porque no podemos, en justicia, aplicarles ningún otro calificativo sin pecar por exceso de benevolencia ó rayar la descortesía.

El partido republicano, en general, y los republicanos radicales, en particular, sienten hacia la Marina de guerra y los marinos una profunda é irreductible aversión.

Los republicanos no quieren escuadras, los republicanos no quieren barcos, los republicanos no quieren que el Estado gaste una sola peseta en las cosas del mar ni en el personal de la Marina de guerra; los republicanos, en una palabra, sienten un horror invencible al agua.

Nosotros tomamos nota de esa actitud, y ¿por qué no decirlo? nos felicitamos de ella.

Constituye para los marinos un verdadero honor la manifiesta animosidad de aquellos españoles que fomentan la disciplina y relajan con odiosas campañas los vínculos sociales, y nos desacreditan con calumnias en el extranjero y ponen al servicio de todas las malas causas su relativa cultura y su popularidad.

Entre los marinos y ellos hay una distancia moral que no pueden salvar ni los discursos kilométricos é inaguantables del doctor Salillas, ni los dardos envenenados del Sr. Montes Sierra.

Cualquiera de los marinos españoles tiene en su haber algún servicio prestado á la Patria: ¿qué servicios á la Patria prestaron nunca los Sres. Montes Sierra y Salillas?

## Impresiones de la guerra

Los despachos que hoy se han recibido en Madrid desmienten en absoluto la derrota sufrida por los búlgaros en Kirk-Kilissé, que informaciones procedentes de Berlín daban ayer como segura y detallaban minuciosamente.

Esto viene á corroborar la advertencia, que ya hicimos, sobre la necesidad de no prestar crédito á noticias de las agencias en el primer momento, y lo sospechoso que ha de ser cuanto provenga de Alemania y haga relación con éxitos de los turcos, que, por lo visto, son deseados allí.

Igualmente debe desconfiarse de esa victoria búlgara tan decisiva y de esa rendición en masa de los 50.000 hombres que guarnecían la plaza mencionada.

No es inverosímil que Kirk Kilissé haya caído en poder de las tropas del Zar de Bulgaria; pero encontramos excesivo el número de su guarnición, y nos parece demasiado débil la resistencia que ha ofrecido al abrigo de unas obras fortificadas que reunían elementos muy completos de defensa y eran capaces de afrontar un sitio en regla.

Lo que resulta indudable es la mala situación de los Cuerpos del Ejército turco en su despliegue inicial, que podrá ser aprovechada por el Estado Mayor búlgaro si, como parece, éste procede con acierto.

Sus intenciones presentes no creemos que pueden pasar de reducir á la inmovilidad un gran contingente turco en el cuadrilátero de Andrinópolis y conseguir de este modo una libertad de acción que puede ser fatal á los otomanos.

Entretanto, servios, montenegrinos y griegos continúan alcanzando ventajas parciales y tal vez logren establecer una línea de invasión que haría muy difícil la situación de las tropas turcas en el mencionado cuadrilátero y el avance de los refuerzos que van acudiendo del Asia Menor.

Si tal sucede quedarán confirmados una vez más los buenos principios estratégicos que dieron el triunfo á los alemanes en 1870 y á los japoneses en 1905.

La rapidez en la movilización concede al beligerante que la consigue la ventaja indudable de elegir el frente y la dirección del despliegue, sin que sea posible después corregir la situación creada por la posición inicial de los Ejércitos.

Bulgaria lo tenía todo dispuesto, ha procedido con tanta diligencia como pesadez ha demostrado Turquía, y hoy se ve en posesión de indiscutibles ventajas iniciales al llegar al terreno táctico, es decir, al momento del combate.

En éste influye ya mucho el espíritu y la instrucción de las unidades, el entusiasmo de los soldados y la pericia del mando, cualidades en que los búlgaros están por encima de sus adversarios.

Así y todo, es preciso no olvidar que las tropas turcas se han batido siempre bien y no han de ceder el terreno al primer descalabro, teniendo la conciencia de que un desastre sería el fin de la existencia del poder europeo de la media luna.

Esperemos, pues, para juzgar con acierto, á que se confirme ó niegue la toma de Kirk-Kilissé, que nos parece hoy tan prematura como nos pareció ayer la retirada de los búlgaros y su derrota, tan escrupulosamente descrita por algunos telegramas.

La acción naval está reducida, por ahora, al bombardeo de algunos puertos de Bulgaria por la flota turca y á la ocupación de la isla de Lemnos por la griega.

La entrada de aquélla en el mar Negro parece indicar que no tiene grandes deseos de encontrarse con su rival.

## Carta de Don Juan de Austria al Sr. Alfonso Ruiz de Grijalba

Bajo este epígrafe llegó ayer á nuestras manos, y por conducto de un muy querido colega de la noche, *Excelsior*, la carta que nuestros lectores van á leer á continuación.

Don Juan de Austria, realmente conmovido—sin duda—porque el DIARIO DE LA MARINA, recordando su genial figura militar y política, dió en la iniciativa de publicar sus cartas todavía inéditas en España, entresacadas de sus archivos de Roma por el príncipe Alfonso Doria, ha querido darnos una prueba de su reconocimiento.

El médium de que se ha valido el alma del ilustre vencedor del Turco es el culto y simpático redactor de *Excelsior* D. Pedro Luis de Gálvez, y un elemental deber de cortesía nos pone en el caso—ya que con toda solemnidad nos transmitió la carta—de acusarle recibo, también públicamente.

Lice así: Muy ilustre señor: Harto se me alcanza que usarced quedará sorprendido de esta carta, y más sorprendidos habrán de quedarse otros que la lean, por lo que toca á llegar de regiones desconocidas para aquellos que no embarcaban aún en la galera de la muerte. Mas como el claro entendimiento y la mucha agudeza de usarced serán de contado, es que Nuestro Señor Jesucristo se ha servido, por esta mano que blandió espada y se tiñó en la sangre del Turco, darle á usarced una prueba más de Su omnipotencia y á mí la mucha ventura de mostraros el reconocimiento que debo á persona tan esclarecida como es la persona de usarced, por haber despolvado y aireado las cartas que escribí al muy ilustre señor el señor Juan Andrea Doria, las que fueron impresas en Roma por el príncipe D. Alfonso Doria, y ha donado á usarced un rarísimo ejemplar el duque de San Pedro—al que dirá en mi nombre que aquí se goza en la compañía de muchos varones ilustres aquel ascendente suyo que hubo la gloria de rendir á Breda con el esfuerzo de su brazo.

No tiene usarced una acertada idea del extremado contento mío viéndome en ese siglo sobre el que Nuestro Señor ha derramado tantas y tantas maravillas, todavía se lean depolvado y aireado las cartas que escribí sin otro ánimo que el de instruir en mis deseos de cobrar enseñanza de un tan despierto ingenio como el señor Juan Andrea Doria y nunca hube sospecha de que fueran tratadas con el cariño y la sinceridad que usarced ha puesto en darlas á la estampa. Y sepa y medite en el o, para que fuese sea de buenas obras, que luego de la muerte no se desliga tanto el espíritu de la carne mortal, que los ojos del alma no hallen complacencia en ver que los hombres tornan los suyos á nuestro pasado y lo juzgan glorioso.

Guarde Nuestro Señor la muy noble persona de usarced y le libre de la lengua de los enemigos, aún más buida que la espada.

DON JUAN DE AUSTRIA.  
Por la transmisión,  
Pedro Luis de Gálvez.

Al muy ilustre señor el señor Alfonso Ruiz de Grijalba, paladín de Su Majestad Católica en el DIARIO DE LA MARINA.

## LOS PRESUPUESTOS DE MARINA EN EL CONGRESO

(Continuación.)

(Del Diario de las Sesiones.)

El señor vicepresidente (Rosales): El señor Barrasa tiene la palabra para una alusión personal.

El Sr. Barrasa: Celebro, señores diputados, haber sido aludido por mi amigo particular el Sr. Montes Sierra, para poder así expresarme con más libertad que la que habría tenido al hacerlo desde el banco de la Comisión, porque, ó me habría sido imposible expresar todo lo que pienso, ó tendría que aparecer en discordancia con mis compañeros de Comisión. Debo también, señores diputados, rechazar los durísimos conceptos emitidos respecto de la Armada por mis amigos los Sres. Salillas y Montes Sierra, que han atacado de una manera despiadada la administración de la Marina.

Me parece sumamente injusto que persona que ha estudiado con tanto detenimiento, no solamente este presupuesto, sino los anteriores, como el Sr. Salillas, no haya visto desde el primer momento á qué pueden obedecer las diferencias que en el papel pueden aparecer como aumentos en la Administración central. Esta Administración central, debo decirlo y por eso me alegro hablar desde este sitio, no me parece conveniente, y además es completamente distinta de las organizaciones que se han dado á todos los ministerios de Marina. Se trata de una Administración central que, según el nombre, obedece á una ley, la de 1908; pero esa ley no se ha cumplido ni un solo momento, y lo voy á demostrar.

En esa ley se quiso hacer un Estado Mayor que tuviera mando directo sobre los departamentos y apostaderos, como ahora se llaman, y sobre los arsenales; y esto no ha sucedido porque venía á ser casi una anulación del ministro y una dificultad en la marcha que aquí se sigue. La ley de 1908 dice, á la letra, que el jefe del Estado Mayor Central tendrá á sus órdenes inmediatas á los comandantes generales de los apostaderos y á los jefes de los arsenales.

Si esto fuera así, si esto se hubiera cumplido, si esto pudiera ser, claro es que esos jefes, salvo circunstancias extraordinarias en las cuales todo jefe superior que tiene un mando se dirige á los inferiores saltando por los grados intermedios, aun que claro es que en circunstancias normales un coronel no da directamente órdenes á un soldado de una compañía; si esa ley, repito, se hubiera cumplido, se hubieran entendido directamente con el jefe del Estado Mayor Central, y á su vez con el ministro; pero se hubieran atendido á las disposiciones que hay, á las Reales órdenes dictadas, como se está hoy haciendo, y creo que es más conveniente para el servicio de la Marina que el ministro se entienda directamente con los comandantes generales de los apostaderos; porque yo creo que este cambio tan radical, tan brusco, que no existe en ninguna Marina del mundo organización parecida, obedeció á que se dijo aquí que todo lo que hacíamos estaba mal, por persona que nos atacaba durísimamente y que con su autoridad casi llevó el convencimiento al país, y por eso se hizo esta organización que no se parece á ninguna.

Pero fuera de esa organización especial, la Administración central de la Marina apenas ha aumentado, y sobre todo, no ha aumentado nada en proporción con lo que han aumentado absolutamente todas las administraciones del Estado. Se ha dicho que esto lo hacemos nosotros exclusivamente y que no se quiere que se tenga conocimiento de nuestros detalles interiores. Pues no hay nada de eso. Precisamente la ley que ataca el Sr. Montes Sierra, la ley del Almirantazgo, que yo creo que es la mejor que hemos tenido, puesto que dió entrada á un comisario de la Marina y á un señor diputado para que pudieran ver en el seno del Almirantazgo cómo se discutían y marchaban los asuntos con la mayor rapidez, se copió de los mejores modelos, como debe hacerse siempre que no se aspire á tener ideas originales y verdaderamente se trate de fomentar la Marina.

Se buscó como modelo á Inglaterra y se tomó la organización del Almirantazgo inglés; en lugar del primer lord naval se nombró aquí un vicepresidente, y además se dió entrada á un comisario y á un diputado, que tienen intervención tan directa, como que en la repartición de ramos que estaba á cargo de ese comisario tenía el de la Intendencia, para que se viera cómo se lleva la administración de la Marina, porque nosotros no hemos querido ocupar nada. Se ha dicho que queríamos hacer las cosas en familia. Error gravísimo; hemos querido siempre que lo que hemos hecho lo vea todo el mundo, porque, en general, hemos podido ir

constantemente con la cabeza levantada. Así es que creo que, en lo que se refiere á la Administración central, ha habido manifiesta injusticia en los ataques que se le han dirigido.

Esa misma Junta que hoy día se dice de jurisdicción de la Marina entiende en la clasificación y en las recompensas; pero en todo tiempo ha habido un general encargado de la jurisdicción de Marina en la corte. (El Sr. Salillas: No.) Si, señor; desde los tiempos del Almirantazgo desde el año 1876, en todo tiempo. Entonces era un vicealmirante de la Escala de reserva, que generalmente se elegía al más antiguo, y después han venido desempeñando ese cargo los presidentes de la Junta consultiva; pero como estaba unido á otros cargos, no se ponía.

Esta equivocación del Sr. Salillas es igual á la que padeció cuando trataba de las cifras de la Administración central, y que consistía en que los sueldos estaban en el cap. 5.º y solamente las gratificaciones estaban puestas en la Administración central. De la misma manera, allí no se ponía ese otro cargo, porque estaba anexo á la presidencia de la Junta consultiva. Esta es la razón por la cual no se ponía un general, pero ha existido siempre un general encargado (El Sr. Salillas pide la palabra.) de la jurisdicción de Marina en la Corte, jurisdicción que se ha tenido que ejercer; no cabe duda que ha habido un general que la ha ejercido.

En los apostaderos más bien ha habido reducciones que aumentos. El Sr. Montes Sierra ha atacado las provincias marítimas, y se trata precisamente de unos Centros que creo que son los que tienen más trabajo en todo el país y que no puede competir con ellos ningún otro civil ni militar, porque las comandancias de Marina, además de todo lo que se refiere al orden del puerto tienen la inspección marítima, todo lo relativo á las reservas de Marina y la parte de la jurisdicción de Marina referente al puerto, y todos esos servicios los tienen que desempeñar con el escaso personal que las está asignado. Así es que si se atacara á esos organismos, yo creo que se atacaría á uno de los organismos más perfectos del país.

En cuanto á los arsenales, yo no puedo negar que hay una apariencia de razón el decir que los barcos tardan muchísimo tiempo en salir á la mar, resultan caros y al mismo tiempo son anticuados. Esto, que es evidente, obedece solamente á lo que se han cercenado siempre las cantidades que se han dado á la Marina y á la prevención con que, desgraciadamente, en este país se la ha mirado. Esa es, á mi juicio, la verdadera causa de su desdicha.

(Continuará.)

**El exceso de original nos obliga, bien á pesar nuestro, á suspender de momento la publicación de la interesantísima Memoria de D. Eliseo Sanz «Marina», con objeto de poder ir dando á nuestros lectores el detalle de la defensa del presupuesto de Marina en el Congreso.**

## Información de Marina

### Movimiento de barcos.

Salieron: De Cádiz, el «Vasco Núñez de Balboa». De Vigo, y fondó en Villagarcía, el «Hernán Cortés».

Entraron: En Cartagena, los torpederos números 2 y 43.

Fondearon: En los caños de la Carraca, el «Lobo». En Grao, el «Temerario». En Mahón, el crucero inglés «Cumberland». En Marbella, el torpedero inglés «B.-89», procedente de Gibraltar.

### Reales órdenes.

Disponiendo que el capitán de Infantería de Marina pase destinado á la Comandancia general del apostadero de Cádiz.

Item que en 17 1/2, por cumplir el tiempo reglamentario, cese en el mando de la compañía de guardias arsenales D. José Silva, encargándose del mismo D. Manuel Lobo Ristori.

Confiere destino al capitán de Infantería de Marina D. Joaquín María Pery y Rebollo.

Item id. id. á D. Arsenio Díaz y Arias Salgado.

Dispone cese en la situación de excedente forzoso y pase en igual situación al apostadero de Cádiz el capitán de Infantería de Marina D. Miguel Gálvez.

Item que por la Intendencia del segundo batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina se satisfagan abonados que no sean presentados por los mismos interesados para su cobro en la Caja Central.

## MELILLA

Plausible di-posición de Aldave.—Regreso á la Península.—Relieve de turcos.

Melilla, 24.

El capitán general, Sr. García Aldave, accediendo á las pretensiones formuladas por los cabileños que se ven imposibilitados de sembrar por carecer de semilla, ha ordenado á los depósitos de viveres del Cuerpo de Intendencia, establecidos en Nador, Zeluán y Avanzamiento, que vendan paja y cebada á los indígenas que lo soliciten, hasta 500 quintales métricos de cebada.

En el depósito de la plaza se venderá cuanto paja deseen.

Los moros adquirirán la cebada á 23,50 pesetas el quintal y la paja á 6,50.

Las oficinas de asuntos indígenas facilitarán á los compradores autorizaciones personales con el fin de evitar abusos.

En los zocos próximos será pregonada la beneficiosa resolución del general Aldave.

Dentro de breves días llegará un buque para conducir á Valencia al regimiento de Mallorca, que manda el coronel don Antonio Vallejo.

Ha marchado á Tifasor, para relevar al regimiento de Villarobledo, el escuadrón de Taxdirt.

El general Aizpuru ha marchado á Ras el Medua, haciéndose cargo del territorio.

## Exámenes de la Escuela Naval

San Fernando, 24.

En los ejercicios de hoy han sido examinados de Algebra teórica los aspirantes D. Gumersindo Azcárate y García de Lomas y D. José Jordán de Uries y Ulloa.

Fueron clasificados con las notas 5,6 y 5,8.—*Quintana*.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

El nuevo dique terraleno.

El Ferrol, 24.

A las cuatro y media de la tarde se verificó el solemne acto de dar entrada al agua del mar, por medio de un sifón, en el nuevo dique, para barcos de 20.000 toneladas de desplazamiento.

Desde una tribuna, la señora del comandante general del Apostadero hizo girar el volante que comunicaba con el sifón, é inmediatamente comenzó á entrar el agua en el dique, produciendo un hermoso efecto.

Al acto asistieron numerosos espectadores. También asistieron el gobernador militar, el alcalde, el juez y considerable número de militares y altos empleados de la casa constructora del dique y de la Sociedad Española.

El ingeniero constructor del dique, Mr. Robert Prechons, fué felicidísimo por el brillante éxito de las obras.

La entrega oficial del dique se verificará el día 31.

La cástrote del Musel.

Gijón, 24.

Continúa trabajándose con gran actividad para buscar las víctimas que faltan. Los trabajos los dirigen los ingenieros Sres. Castro y Sanz.

Los buzos que bajaron al fondo del mar han sacado 1.ºs cuerpos de tres obreros.

Estos están mutilados; pero han podido ser identificados.

Son Evaristo Alvarez, José Alvarez y Tomás Bango.

Se han desarrollado escenas dolorosísimas, pues estaban presenciando los trabajos las familias de los muertos.

Los compañeros de éstos celebrarán el sábado funerales en su memoria en Aldea Jove, residencia de los muertos.

Accidente fatal.—Embarcaciones apresadas.

Ferrol, 24.

Hoy ha ocurrido en el Arsenal un terrible accidente del trabajo.

El obrero Gerardo González, empleado en la construcción de turbinas para el acorazado «Alfonso XIII», se cayó con tal desgracia que un hierro se le metió por el ojo derecho, vaciándosele completamente.

Los compañeros de Gerardo, impresionadísimos, le trasladaron al hospital, llorando.

Han declarado los médicos que, si se consigue salvar la vida del herido, éste quedará ciego irremisiblemente.

El ayudante de Marina de Villagarcía comunica al comandante general de este apostadero que un cañonero de guerra ha apresado á varias embarcaciones pesqueras que se dedicaban á la pesca por procedimientos ilegales.

Otras embarcaciones lograron huir.

**EN ORIENTE**

**Cinco naciones en guerra**

**Grave derrota de los turcos.**

**Los búlgaros en Kirk.—Millares de prisioneros turcos.**

París, 24.

Todas las noticias que llegan hoy del teatro de la guerra son favorables a los búlgaros.

Se confirma que éstos han tomado la plaza de Kirk.

Además, la toma de Raflig y la ocupación de los demás puestos de la región de Struma se considera como el primer paso para el establecimiento de la gran Bulgaria nacional.

En Kirk dicen los telegramas que los turcos, además de un número incalculable hasta ahora de muertos y heridos, han perdido abundante material de guerra y millares de hombres que han caído prisioneros.

**Continúa el asedio de Andrinópolis.—Derrota de los turcos.**

París, 25.

Los turcos siguen cercados en Andrinópolis y en trance cada vez más apurado. Convencidos de que su situación es por demás crítica, han intentado una salida, con propósito de alejar, si ello era posible, a los búlgaros que sostienen el cerco.

Estos tienen en su poder todos los puestos avanzados, y los continuos tiroteos de los sitiadores obligan a los sitiados a adoptar grandes precauciones.

Centinela que aparece sobre las murallas es baja segura.

Por esta razón tienen que permanecer en lugares cubiertos.

Situación tan angustiosa es la que ha impulsado a los turcos a hacer esa salida, verdaderamente desesperada.

Han realizado un esfuerzo grande, pero con éxito desgraciadísimo.

Los búlgaros los han derrotado completamente, obligándoles a encerrarse de nuevo en la plaza, después de quitarles doce cañones y causarles gran número de muertos y heridos, que los turcos al huir abandonaron y los búlgaros recogieron.

**Las fuerzas de Turquía.—Distribución de los Ejércitos.**

París, 25.

Sin duda para rectificar falsas noticias referentes a la supuesta escasez de fuerzas con que cuenta Turquía, desde Constantinopla dan cuenta del número de hombres que la Puerta tiene ya en el teatro de la guerra y de la distribución de los Ejércitos.

Uno de 55.000 combatientes defiende el campo atrincherado de Andrinópolis, protegido por fortificaciones formidables y por 500 cañones. Los búlgaros tratan de avanzar por un lado de él, por ser imposible que le tomen por asalto.

A 40 kilómetros al Sur de Andrinópolis, en derredor de Dimotika y protegiendo el flanco izquierdo de ese ejército, acampan dos Cuerpos de unos 50.000 hombres cada uno, y a 60 kilómetros al Este, y en derredor de Kir-Kilisija, es decir, en el flanco derecho del cuadrilátero, que constituye un gran baluarte, hay 25.000 combatientes. A retaguardia, a 60 kilómetros del campamento atrincherado, en Lüle-Burgas se halla el grueso del ejército, ó sean 200.000 soldados.

El ministro de Marina turco, Abdullah-baja, que manda esas fuerzas, es hombre vigoroso y enérgico, que conoce perfectamente la topografía de la comarca, y ha sido el brazo derecho del general alemán Von der Goltz, el organizador del actual Ejército otomano. Abdullah está rodeado de un Estado Mayor de primer orden. Las tropas que manda forman el principal Ejército turco, el destinado a defender la ciudad de Constantinopla.

Cuatro Ejércitos de segundo orden, digámoslo así, operarán en diferentes comarcas y en ciertos casos podrán cooperar al resultado definitivo. El Ejército de Voder, mandado por Ali Pirca baja, contiene el avance de los serbios y búlgaros por la región de Uskub y Koprulú. Otro de 60.000 hombres a las órdenes de Chevket-baja amenaza al Montenegro; 30.000 soldados, dirigidos por Hassan Tadsin, vigilan la frontera griega, y otros 30.000 mandados por Zekki-baja acampan en Demir-hissar, al norte de Salónica.

Este Ejército ocupa una situación estratégica excelente y una de las zonas más próximas a Sofía, la capital de Bulgaria.

**Avance de los griegos.—Buques turcos averiados.—Grecia no admite voluntarios extranjeros.—Una victoria.**

París, 25.

Comunican de Atenas que la situación de los turcos ante el avance griego es desesperada. Los Ejércitos griegos esperan entrar en Salónica dentro de una semana.

De Constanza telegrafían al mismo periódico que dos de los acorazados turcos que contribuyeron al bombardeo del puerto búlgaro de Varna han regresado a Constantinopla con averías muy graves.

En Londres se han recibido telegramas de Atenas, según los cuales el Gobierno heleno ha anunciado que rechazará el enjambre de voluntarios extranjeros en su Ejército, a excepción de algunos garibaldinos llegados recientemente.

En la catedral de Atenas se ha celebrado una solemne función religiosa en honor del heroico paso de las tropas griegas por el desierto de Sarantáporos.

El diácono ó Príncipe Real, generalísimo del Ejército griego, telegrafía a su padre, el Rey, diciendo que, después de una larga serie de combates, se ha apoderado de la ciudad turca de Servia, en la región del Olimpo.

Los turcos opusieron una resistencia desesperada, que fué vencida.

Evacuaron la población después de degollar a 70 griegos que había en ella.

Los griegos se han apoderado de 22 cañones que los turcos tenían en Servia, viejos en su mayoría, y además de muchas municiones.

Hicieron bastantes prisioneros. Los otomanos se retiran sobre Verria.

**El Rey de Bulgaria se iracuna un brazo.**

París, 25.

Se ha recibido un despacho de Berlín diciendo que corre el rumor de que el Rey Fernando de Bulgaria se ha caído del caballo, rompiéndose un brazo.

Como son tales y tantas las noticias que circulan con motivo de la guerra y de la situación de Bulgaria, esta noticia es comentadísima y son muchas las interpretaciones que se le dan.

En los círculos donde de estas cosas se trata nada saben concretamente, limitándose a admitir el suceso como rumor, que es la forma en que el periódico aludido lo recoge.

**Preparativos belicosos de Turquía.**

Berlín, 25.

Telegramas de Constantinopla dicen que Rusia se ocupa de concentrar sus tropas alrededor de Kars, donde llegan diariamente dos trenes militares.

El hecho, de ser cierto, es muy significativo, porque Kars es el punto más estratégico para efectuar la invasión de la Armenia, y la llave de los puertos de las montañas caucásicas.

**Impresiones de Bolsa.**

Londres, 25.

Las consecuencias de la guerra se reflejan en la desanimación de los diferentes mercados de la Bolsa. No se puede esperar un aumento de actividad hasta que se haya librado alguna batalla decisiva.

En los círculos bancarios se cree que una victoria turca se traducirá en precios más elevados, y por el contrario, una victoria del Verbund (aliados) significará un *krach* general.

Aquí existe la general creencia de que si Turquía llega a tener una ventaja, la lucha quedará localizada, mientras si triunfan los Estados balcánicos, se teme la intervención de Rusia y Austria.

**Las pinturas murales y los microbios**

Está comprobado que las paredes pintadas son menos favorables para los microbios que las empapeladas. La cuestión ha sido estudiada en Francia y en Alemania, haciendo los siguientes experimentos:

Pintadas las superficies de diversas tablas y cristales con pinturas diversas, se pusieron a secar en un medio estéril y después se sembraban dichas superficies de microbios conocidos, dejándolos expuestos a condiciones idénticas de humedad, temperatura y luz durante un espacio de tiempo variable, pasado el cual se limpiaron las ya repetidas superficies con muñequillas de algodón esterilizado para colocar éste en un caldo de cultivo y ver si los microbios estaban vivos.

Generalmente los microbios habían muerto, en parte al menos, pues la mortalidad dependía de los colores empleados. Con ciertas pinturas es más grande que con otras; las lacas y las pinturas de esmalte son las más esterilizadoras. ¿Son los productos químicos los que matan? ¿Son los rayos luminosos? ¿Es la sequedad de la superficie? Hasta ahora no han contestado a estas preguntas los experimentadores.

**Modista muerta por un tranvía**

Julia Montaña, modista, de treinta años de edad, natural de Alicante é hija de un empleado de Aduanas jubilado, fué muerta esta mañana, a las nueve, por un tranvía cangrejo, en la calle de Alcalá, casi frente al teatro de Apolo.

La infeliz modista, que vivía en la calle de Gravina, núm. 6, piso 3.º, en compañía de una señora llamada doña Cecilia Cebrián, y se encaminaba a trabajar a la casa núm. 7 de la calle del Marqués de Cubas, quedó horriblemente destrozada por el vehículo, que es el núm. 30, de la línea Hermosilla-Argüelles.

El conductor se llama Francisco Román, y el cobrador Gabriel Martínez.

Grandes esfuerzos hubo que hacer para extraer el cuerpo de la pobre muchacha de debajo de las ruedas del coche.

Todas las versiones del hecho coinciden en que al conductor le fué imposible parar el tranvía y en que cuando vio a Julia el accidente era ya inevitable.

Francisco Román ha sido detenido. El cadáver de Julia ha sido identificado por doña Cecilia Cebrián.

Durante toda la mañana no han dejado de desfilar grupos por el lugar de la desgracia.

**Notas políticas**

**LO QUE DICE EL PRESIDENTE**

**Rectificando lo de las Mancomunidades.**

Hoy ha rectificado el presidente algo de lo que en parte de la Prensa se afirma respecto a la oposición que la Diputación de Zaragoza presenta al proyecto de Mancomunidades.

El Sr. Canalejas nos ha leído el telegrama que el presidente de aquella Corporación le dirige, asegurando que no ha recaído tal acuerdo negativo; antes por el contrario, aquella Corporación, en reunión que tendrá próximamente, adoptará el acuerdo que estime conveniente, sin que hasta la fecha se haya exteriorizado el acuerdo a que se refiere *El Imparcial*.

Asimismo muchas otras Diputaciones provinciales muestran su adhesión al proyecto, y entre otras las de Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Alava, Albacete, Avila, Almería, Alicante, Córdoba, Logroño y Segovia.

\*\*

Esta tarde se nombrará y reunirá la Comisión que en el Senado ha de informar acerca de dicho proyecto de ley de Mancomunidades.

Formarán la Comisión los Sres. Rodríguez (D. Tirso), presidente, y Herrero (D. J. J.), Gutiérrez, catedrático de Granada; Roig y Bergadá, Abadal, Ortueta y Solsona.

**Consejo en el Congreso.**

Esta tarde a última hora se reunirán los ministros en su despacho del Congreso para cambiar impresiones respecto a los actuales asuntos de política general.

**Costumbre nueva.**

Hablando de la conducta que ahora observan los diputados republicanos pidiendo votaciones nominales para la aprobación definitiva de leyes, nos decía el Sr. Canalejas que hace más de doce años que no ocurría esto en el Congreso.

Continúa recibiendo el presidente gran número de cartas y telegramas de diputados anunciándole que se disponen a venir a Madrid para tomar parte en cuantas votaciones haya.

Por cierto que alguno, como el señor Gallego Díaz (hijo), la anuncia que, a pesar de haberse casado ayer y tener dispuesto su viaje de novios, renunciaba a éste y vendría a Madrid para votar.

**El Museo Cervantino y S. M. el Rey.**

El señor presidente nos ha facilitado hoy copia del telegrama que el marqués de la Vega Incián, comisionado por el Rey D. Alfonso para adquirir la casa que Cervantes habitó en Valladolid, dirige al Monarca.

Por creerlo de gran interés nacional y porque tanto habla en favor del patriotismo de S. M., transcribimos a continuación dicho telegrama:

Valladolid, 25.

Comisario regio del Turismo.

Acabo de elevar a S. M. el siguiente telegrama: Señor: Complimentando órdenes de V. M. con el poder que personalmente dignóse confiarme, hoy firmo en Valladolid escritura adquiriendo V. M. de su peculio particular la casa donde vivió Miguel de Cervantes Saavedra para conservar la como reliquia y símbolo representativo de su vida y obra inmortal.

Acceptado por V. M. el homenaje que el Sr. Vheunptigon, presidente de la Sociedad Hispánica de América, dedica a Cervantes, también firmo hoy escritura de las dos casas colindantes que la Sociedad Hispánica, bajo la presidencia del Rey de España, y constitución de un patronato de españoles ilustres, dedicarán a Museo y Biblioteca Cervantina, y será la casa de esta Institución española centro de gran cultura y vinculación con América, que aquí vendrá a rendir homenaje a España, solar y patria espiritual de cuantos conocen el habla castellana.

Inmediatamente ordeno al arquitecto de la Comisaría regia que me acompañe las obras más indispensables de restauración que exige esta ruina de otros siglos, y espero cumplir las órdenes de V. M., para que en pocos meses pueda inaugurarse la Casa de Cervantes.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. E., que tanto se interesa por toda obra de cultura nacional y trascendencia internacional.

**Cinco fortunas en ocho meses**

Todos los periódicos americanos han mencionado por lo curioso el caso de una joven de California, llamada Dulcie Farr, que ha heredado nada menos que cinco fortunas en ocho meses.

Miss Farr, que sólo cuenta diez y ocho

años de edad, era redactora de la sección de modas de un periódico de San Francisco, cuando se le murió una tía segunda en Tampa, dejándole una suma cuya renta importa mil quinientos duros anuales.

Dulcie emprendió el viaje para tomar posesión de la herencia, y al apearse del tren recibió un telegrama participándole que había fallecido un primo lejano, a quien apenas conocía, dejándole toda su fortuna.

Dos meses después heredaba Miss Farr una renta de 1.250 duros anuales de una hermana de su madre, y a los siete meses un antiguo amigo de su padre la legaba quince mil duros.

Con tanto dinero no tardó en salir a un novio rico, llamado Brue, con el cual se casó, pero a las pocas semanas se quedó viuda y cobró 50.000 duros del dote señalado por su esposo.

**Asamblea escolar**

Hoy, mañana y pasado se celebrará en Barcelona la segunda Asamblea escolar, organizada por la Sección en aquella población de la Federación Nacional Escolar.

La Asamblea se dividirá en tres secciones: 1.ª Organización escolar, 2.ª Reorganización y perfeccionamiento de la enseñanza, 3.ª Asuntos de libre elección relacionados con a clase escolar.

También en esta Asamblea se dedicará con preferencia al estudio de las orientaciones que debe tomar la Federación Nacional Escolar, con el fin de conseguir la construcción de las «Casas de los Estudiantes» y su perfecta organización.

A este acto asistirán representantes de todos los Comités que hay constituidos en España.

En Barcelona hay gran entusiasmo entre los escolares con motivo de la celebración de dicha Asamblea, anunciándose con este motivo varios festejos, organizados principalmente por los centros regionales ya existentes, en honor de su spaíses, funciones teatrales, conciertos en el «Orfeo Catalá», etc.

La presidencia honoraria ha sido ofrecida al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública.

Los temas y proposiciones que los asambleístas deseen poner a discusión deberán ser remitidos al secretario de la Junta organizadora (Universidad Literaria).

Para las inscripciones, los estudiantes de Madrid podrán dirigirse a los representantes de las Facultades, Escuelas especiales é Institutos de este Comité.

Las Compañías de ferrocarriles han concedido la bonificación de la tarifa X núm. 17 (55 por 100 de rebaja) a los estudiantes que asistan a la Asamblea, mediante la presentación de la tarjeta de asambleísta, que se entregará al que se inscriba.

El Comité de Madrid está gestionando cerca del excelentísimo señor ministro de Fomento y señores directores de las Compañías de ferrocarriles la rebaja conseguida para la Asamblea escolar de Madrid, que fué el 75 por 100.

**LAS MARAVILLAS DE LA CIENCIA**

**El teléfono sin hilos**

Según telegrafían desde Roma, la invención del teléfono sin hilos puede considerarse ya un hecho.

El joven físico romano Ricardo Moretti, aplicando determinados principios de Marconi respecto de las ondas hertzianas, ha conseguido comunicarse verbalmente con Trípoli desde Italia sin el empleo de alambres telefónicos.

En cada una de las dos estaciones se oían con claridad perfecta cuantos sonidos se emitían en la otra. Ni la más pequeña interrupción se produjo durante la celebración de la conferencia.

Tan rotundo, tan completo, tan brillante ha sido el éxito del radiotelefono, que el ministro de Marina ha ordenado que se establezca inmediatamente el servicio oficial entre la Península y sus nuevas colonias.

El inventor, que ha consagrado muchos meses al logro de su asombroso descubrimiento, se lo ha ofrecido gratuitamente al Gobierno.

**Marruecos**

**Manejos del Rogul.—Se retuiga en Taza. Obras públicas.**

Tánger, 24.

Por cartas dirigidas al Hiba é interceptadas por el caíd Gundafid, se ha podido comprobar que el Rogul mantiene comunicaciones continuas con las tribus del Sur de Marrakex.

Desde Fez dicen que el Rogul, después de fracasar varias tentativas que hizo para talar los territorios de las tribus adictas del Este de la caíd, se ha refugiado en Taza, donde continúa su propaganda y se afana por reclutar partidarios.

El Comité de Obras públicas, en sesión celebrada esta mañana, ha decidido sacar a adjudicación el primer trozo de la carretera de Larache a Alcázar, cuyo presupuesto es de ochenta y cinco mil francos.

Dicho trozo mide solamente novecientos metros. Esta subdivisión de la obra en porciones tan pequeñas demuestra el interés que se pone en la ejecución del importantísimo camino, que tanto favorecerá los intereses de Alcázar y Larache.

**EL CONGRESO DE TURISMO**

**Reunión de las secciones.**

Ayer tarde comenzó sus tareas el Congreso de Turismo.

Reunióse a las tres de la tarde en sesión presidida por el señor conde de Peñalver, y después de un breve discurso de éste, dedicado a poner de relieve la trascendencia de las conclusiones que serán sometidas a la aprobación de los asambleístas, se constituyó el Congreso en secciones.

Presidió la primera, de transportes, el Sr. Lino Junior.

Se da lectura a una comunicación que se titula «Comunicaciones entre Madrid y Lisboa» por Salamanca, en que se defiende la implantación de este itinerario.

La apoya su autor, el Sr. Cardenal. Propone la construcción de los 63 kilómetros de ferrocarril de Peñaranda a Avila que faltan de la línea y que se solicite del Gobierno consignación en los presupuestos de la cantidad necesaria y que se haga con la mayor rapidez posible.

M. Fabri dice que las cifras que se fijan en la comunicación están equivocadas, y rectifica aquéllas. De 843 kilómetros es la distancia de ferrocarril de Madrid a Lisboa por Salamanca, y 655 por Valencia de Alcántara.

La segunda comunicación es de D. Carlos Resines. Se propone la creación de billetes de ferrocarril de ida y vuelta para Madrid desde todos los puntos de España.

Los Sres. Petit, Cepeda y Otero, representantes de las Compañías de ferrocarriles, así como el Sr. Cobes, protestaron de la afirmación del anterior orador respecto de la santidad y malas condiciones en que se encuentran los coches de las líneas españolas.

El Sr. Navas, en vista de que la comunicación leída tiene muchísima importancia, y realmente la sección ha sido sorprendida con su lectura, cree que lo mejor es que se ponga a discusión en la próxima sesión que la sección tenga.

Tercera comunicación: Simplificación de las formalidades en las fronteras marítimas. El Sr. Roldán opina que esta cuestión, por su importancia, debe dejarse, como la anterior, para un detenido estudio.

El Sr. Roldán pide que se construya el trozo de ferrocarril de Ayamonte a Huelva.

La tercera sección estuvo presidida por M. Guenot.

Paul Mielles defiende su rapport respecto a cuestiones de enseñanza de turismo y correspondencia interescalar.

Propone que sea ésta aceptada en todos los establecimientos secundarios y primarios superi res de España, con el patronato oficial de las autoridades de Instrucción pública.

M. Petit se adhirió a lo propuesto por Mielles, y cita algunos ejemplos de lo que sucede en Francia, donde en Bologne están durante las vacaciones los niños dedicados a aprender idiomas extranjeros, contando para esto con una subvención de la Universidad de Lille.

M. Laforcade propone que los periódicos de Madrid abran una sección para anunciar este intercambio internacional.

El presidente dice que ha recibido muchas quejas de Portugal por no haberse tenido en cuenta a los escolares de dicha nación para dicho intercambio.

Se aprueba la proposición del Sr. Mielles y se le concede un voto de gracias.

El Sr. Tames, como representante de la Sociedad de Gredos Tormes, defiende una Memoria presentada por el mismo, exponiendo la necesidad de que se tome en consideración.

El presidente dice que dicha Memoria no figura en el rapport, y que ha sido clasificada en la tercera sección, donde se hará un detenido examen.

\*\*

La sección quinta fué presidida por el Sr. Ibarra.

Lee el Sr. Cotti, secretario, un proyecto de bases para la constitución de una Cámara oficial de hospedería española.

El proyecto es de D. Vicente Sauri. El señor secretario dijo que le parecía muy conveniente la proposición del señor Sauri, aunque muy difícil de llevar a la práctica.

El Sr. Castro Callejo manifestó que también encuentra muy acertada la proposición, que se debe aceptar y llevarla al Gobierno.

El autor de la proposición la defiende. No desea más que tener una persona que esté cerca del Gobierno, y por tanto pueda defender sus intereses, y cree que éste debe ser el comisario regio.

M. Rouhette aconseja a los hoteleros que no se unan nunca a ninguna persona que no sea de su agrado, porque por unirse en Francia con la industria de cafés, resulta que no tienen representación en ninguna parte y que no son atendidos en lo que desean.

Se aprueba, por último, la proposición del Sr. Sauri, que se llevará al Gobierno.

El Sr. Díaz Guerra, como representante de la industria cafetera, expone una cuestión de orden interior, a la que contesta el secretario.

Se lee una proposición sobre contrato de trabajo y propinas de D. Juan Nienti, de Barcelona, y tras breve discusión se acuerda desestimarla, porque, según se ha visto en todos los Congresos anteriores, es absolutamente imposible la supresión de las propinas, por originarse muchas dificultades que no pueden resolverse.

### Indulto de Guerra

La Gaceta de hoy publica un Real decreto del ministerio de la Guerra cuyo texto es el siguiente:

«Usando de la facultad que me concede el art. 54 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

decreto lo siguiente:

Artículo 1.º Concedo indulto total de penas impuestas ó que proceda imponer a los militares de todas clases, empleados y dependientes del ramo de Guerra que hubieran cometido delito ó delitos de carácter militar en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas ó en cualquier otra de las posesiones de Ultramar durante la dominación española en aque las islas, ya estén sentenciados definitivamente ó sujetos a procedimiento, sea cualquiera el estado en que éste se halle.

Art. 2.º En las causas en que se persigan tales delitos, y que en la actualidad se encuentren tramitando, se declarará desde luego extinguida la acción penal, decretándose su sobreseimiento.

La misma declaración se hará en las causas que estén archivadas provisionalmente, las cuales se darán por concluidas a la presentación de los encartados.

Art. 3.º A pesar de lo dispuesto anteriormente, los individuos comprendidos en este indulto que hubieren por cualquier concepto causado baja en los escalafones del Ejército no podrán volver a ser alta en el mismo, sea cualquiera el motivo de aquélla, subsistiendo en este punto la resolución judicial ó gubernativa en que se haya ordenado dicha baja.»

### LA AEROSTACION

#### CAIDA DESDE 7.000 METROS

En toda Alemania ha causado profunda impresión la trágica muerte del ingeniero Gericke y de su compañero, víctimas de un accidente de aerostación, ocurrido cerca de Dresde.

Gericke quería ganar el record de la altura en globo.

Acompañado de un amigo elevóse, se en el barógrafo que llevaba en su barquilla, a 7.000 metros de altura.

Parece que la causa de la catástrofe fué el funcionamiento defectuoso de la cuerda destinada a hacer que el globo, perdiendo peso, bajase.

Gericke llevaba varios balones de oxígeno.

Se cree que él ó su compañero fué acido de asfixia a tan enorme altura.

Uno de los balones está destapado.

Sin duda quisieron recurrir a él, pero como no les sirviera de nada, pretendieron bajar apresuradamente.

La cuerda en cuestión funcionó mal, y el globo, en vez de descender lentamente, cayó como una piedra.

Y los dos infortunados aeronautas murieron en el acto.

Gericke pasaba por ser el piloto de globos más hábil de Alemania.

El año pasado ganó la copa Gordon Bennett.

Había realizado muchas y arriesgadas ascensiones, con éxito perfectísimo.

### Un rasgo del Rey

#### La casa de Cervantes.

Varios periódicos publicaron ayer la noticia de que la casa que habitara el inmortual autor del Quijote en Valladolid había sido adquirida por aquel Ayuntamiento. Otros colegas atribuyen la adquisición a la Sociedad de cultura hispanoamericana.

Aunque existe, en efecto, el cambio de propiedad, no ha sido ésta adquirida por ninguna de las dos entidades que se habían supuesto.

La felicísima iniciativa de adquirir la histórica finca que fué residencia del glorioso Manco de Lepanto se debe a S. M. el Rey, quien se propone igualmente adquirir la propiedad de los edificios colindantes a la misma para aislarla y restaurarla, al objeto de establecer en ella el Museo Cervantino.

Este hermoso rasgo del Monarca, que tan acendrado cariño revela por las glorias nacionales, está siendo justamente muy elogiado.

### Un Banco infantil

En un pueblo de Vizcaya se ha constituido una Asociación infantil para fundar un Banco.

Los fundadores son 250 niñas y niños, desde cuatro a quince años de edad.

Estos niños se han comprometido a seguir haciendo ingresos semanales, desde los 25 céntimos de peseta, y a no tocarlos, para que la acumulación constituya potencia.

En el poco tiempo que llevan de asociación han ingresado ya 1.700 imposiciones en ese Banco.

Esta asociación de pequeños banqueros se compone de socios protectores y socios de número.

Son socios protectores todos cuantos aporten ideas prácticas para desarrollar la naciente institución y todos cuantos aporten una peseta al año para estimular y premiar a los niños buenos.

Son socios de número todos los niños y niñas que reciten de memoria el siguiente

programa, que servirá como lema de la institución, y lo cumplan prácticamente:

Programa para el socio de número:

«Me obligo a respetar y defender a mis padres y a ayudar a mis hermanos.

Me obligo a no hacer mal a nadie y a ser cariñoso y leal con mis amigos y semejantes.

Me obligo a respetar a mis maestros y a mis protectores y aprovecharme de sus lecciones y consejos.

Cuidaré de no hacer daño a los pájaros ni a los animales.

Cuidaré de no estropear las plantas ni los árboles ni la casa donde vivo.

Cuidaré de mi salud cumpliendo las reglas de higiene.

Me propongo ser honrado, trabajador y amante de mi patria.

Me propongo ser limpio, económico y ahorrador.

Me propongo contribuir con mis ahorros a fundar el Banco de Céntimos.

El niño que se presente en las oficinas de la Asociación, dé su nombre y domicilio y recite de memoria el anterior programa tiene derecho:

1.º A ser socio fundador del Banco de Céntimos.

2.º A 25 céntimos de peseta, que los dejará en el Banco, como primera imposición a su nombre.

3.º A un regalo de un 10 por 100 sobre lo que en lo sucesivo vaya imponiendo en el Banco, que será acumulado en la libreta.

Estos donativos los hacen los socios protectores.

### El homenaje a Benavente

La Empresa del teatro Español ha decidido suspender la función que proyectaba celebrar el sábado próximo en honor de Jacinto Benavente.

Ha sido motivada la suspensión por el deseo de no menoscabar la grandiosa unanimidad del homenaje nacional que ha de tributarse al genial autor de «Los intereses creados».

En la sesión celebrada ayer por la Junta organizadora de dicho homenaje se acordó que en un mismo día del próximo Noviembre se pongan exclusivamente en escena en todos los teatros de Madrid y provincias obras de Benavente.

La Empresa del Español destinará el producto íntegro del espectáculo que para tal fecha organice a la hermosa obra del «Desayuno escolar», que patrocina el insigne dramaturgo.

### Senado

Sesión del 25 de Octubre de 1912.

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el Sr. López Muñoz.

En el banco azul, los Sres. Canalejas y Arias de Miranda.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

El Senado acuerda pasen a las Comisiones respectivas varios proyectos.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. Polo y Peyrolón, en nombre de la Asociación benéfica católica, presenta una solicitud para que no quede ningún maestro con sueldo inferior a 1.000 pesetas.

Peticion que él hace extensiva a todos los empleados. Se acuerda pase a la Comisión respectiva.

#### ORDEN DEL DÍA

1.º Discusión del dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de vía estrecha desde la estación de Las Arenas a las canteras de Neguri.

2.º Votación definitiva del proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley hipotecaria vigente.

3.º Reunión de Secciones para nombrar las Comisiones sobre los siguientes proyectos de ley:

Mancomunidades.

Código minero.

Reorganización de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

Abono de servicios para los efectos de los derechos pasivos a los toreros de faros.

Reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada.

Pasa el Senado a reunirse en Secciones a las cuatro menos cinco.

### Congreso

Sesión del 25 de Octubre de 1912.

A las tres y quince abre la sesión el conde de Romanones.

Los escaños de diputados, regularmente concurrido.

En las tribunas, poco público.

En los bancos de los republicanos sólo está el Sr. Nougués.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior después de pedir votación nominal algunos diputados de la mayoría, con la protesta del Sr. Nougués.

El Sr. Nougués dice que el presidente había ya pronunciado las palabras de «queda aprobada».

Sin embargo, se vota nominalmente, y queda aprobada por 81.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Fomento.

#### Ruegos y preguntas.

Se declara la vacante de diputado por Segovia.

#### ORDEN DEL DÍA

Se reanuda la discusión del presupuesto de Marina.

El Sr. Montes Sierra pide la palabra para decir que el Sr. Miró, que tenía pedida la palabra, no puede asistir a primera hora; pero como tampoco está el señor ministro de Marina ni los individuos de la subcomisión de este presupuesto, no es posible que se discuta éste.

Protesta el presidente, y dice que en el banco de la Comisión hay dos señores, y esto basta para que la discusión pueda continuar, porque la Presidencia no puede demorar esta discusión.

El Sr. Nougués protesta nuevamente, y dice que, esto no obstante, desea saber cuál es el criterio de la Comisión respecto de las enmiendas presentadas. (Risitas porque no hay ningún individuo de la subcomisión.)

El ministro de la Gobernación habla también para decir que puede continuar la discusión.

El presidente dice que no hay enmiendas presentadas ni nadie que haya pedido la palabra para los tres primeros capítulos.

Se entabla un pequeño diálogo entre el Sr. Nougués y los señores presidente y ministro de la Gobernación.

El Sr. Nougués dice que es una discusión de todo anómala porque ni hay ministro, ni Comisión, ni mayoría, ni nada.

Le interrumpe el presidente y le dice que hay número suficiente de diputados.

El Sr. Nougués: No le hay ni le habrá, a pesar de los anuncios de la Prensa, de los requerimientos del Gobierno; y si no, ya veremos cómo S. Sr. no pone a votación definitiva el proyecto de Gobernación ni a las cinco de la tarde como tenía pensado.

Por fin, después de un rato de diálogo, llega el Sr. Miró y el presidente le concede la palabra para consumir un turno.

El Sr. Miró empieza a decir que no tenía la palabra; pero que aprovecha la ocasión para decir algo de lo que piensa respecto al presupuesto de Marina.

Dice que el problema naval de España preocupa hoy a todos los partidos políticos.

Censura el criterio que hasta ahora ha imperado en el Ministerio del ramo.

(Ocupa el banco azul el ministro de Marina.)

Habla de que el primer criterio que parecía dominar fué el de las amortizaciones en las escalas; pero que a pesar de ser una medida justa, por tratarse de una organización más burocrática que naval, no se continuó.

Alude a la política naval defensiva expuesta ayer por el Sr. Maciá, a quien elogia, defendiendo los sumergibles en contra de los acorazados, que tanto gasto suponen.

Dice que, de no haberse variado el plan primitivo, ahora podríamos atender mucho mejor a nuestra defensa naval y de costas.

Dice que gracias a que en España no existe una opinión en materia de política naval ni internacional han podido los Gobiernos continuar el plan funesto que venimos siguiendo, ateniéndose más que a nuestra defensa y a nuestra potencia económica, a los intereses de las naciones con las que íbamos a pactar.

Ejemplo de ello, dice, lo que hemos hecho en el Rif, donde hemos sostenido y sostenemos la guarda del orden, porque antes conviene a otra Nación, no porque a nosotros nos fuese necesario.

La Cámara oye con absoluta indiferencia al orador, porque observa que el diputado republicano no dice nada que pueda causar interés.

Hece después alusiones a las escuadras de las otras naciones, y principalmente de la triple.

Dice después que los buques actualmente en construcción no nos servirán para otra cosa sino para aumentar nuestros gastos, sin poder hacer frente a barcos de las demás naciones.

Aprovecha esta ocasión para hablar de política internacional, y dirige algunas censuras a Francia con ocasión de nuestra campaña en África.

Realmente, el discurso del Sr. Miró no revela grandes conocimientos de Marina; más bien parece que habla para discutir y censurar la política internacional del Gobierno.

Sigue el orador republicano, en este sentido, su insignificante discurso cuando cerramos esta edición.

### Sufragios per la infanta doña María Teresa

Igualeda, 24.

En la iglesia parroquial de Santa María de Igualeda se celebrarán mañana solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de S. A. R. la infanta doña María Teresa, a las cuales han sido invitados los alcaldes y demás autoridades del distrito.

Cubrirá el túmulo la gloriosísima bandera de los hijos de Igualeda de 1808, de los héroes del Bruch, la sagrada enseña del Santo Cristo, a la que la inolvidable y querida infanta impuso el 7 de Junio de 1908 la corbata de tres entorchados en nombre de su augusto hermano el Rey Don Alfonso XIII.

Durante las exequias se tributarán a dicha bandera los honores militares correspondientes.

Dirá la oración fúnebre uno de los

sacerdotes más elocuentes de la localidad.

El reverendo prior del Santo Cristo y el cabo de somatenes están de acuerdo para dar al acto religioso la mayor solemnidad.

El ilustre vate de Igualeda D. Jaime Boloix perpetuará la memoria de estos funerales escribiendo una elegía.

Huelva, 24.

En la capilla del Asilo de Ancianos se han verificado solemnes funerales por el alma de S. A. la infanta doña María Teresa, protectora de la institución.

Se cantó una misa de réquiem, oficiando el superior de los Agustinos, padre Blanco.

El acto ha estado concurridísimo.

### ¿Ha dimitido Fernández Llano?

Esta mañana ha corrido el rumor de que el jefe superior de Policía ha presentado la dimisión del cargo.

### La artillería naval

#### Granadas de 750 kilos.

Es ya pública en los altos centros navales de Alemania la decisión de proveer los nuevos «super-dreadnoughts» con cañones de 38 centímetros (15 pulgadas), que arrojarán un proyectil que pesará unos 750 kilos.

La noticia se sabe por conducto oficial; fué comunicada al ministro de Marina de Italia y está también confirmada por el otro aliado de Alemania, Austria-Hungría.

Según el periódico naval austriaco *Mitteilung aus dem Gebiete des Seewesens*, los tres buques que ahora están en construcción, el «Ersatz Weissenburg», el «Ersatz Kurfürst Friedrich» y el «S», harán sus pruebas aproximadamente en Junio de 1914. Se cree que todos los «dreadnoughts» alemanes en construcción ó proyectados llevarán la nueva pieza, que es verdaderamente formidable.

El Almirantazgo italiano también anuncia que los últimos buques estacionados en Kiel llevan cañones de 14 pulgadas (35 centímetros) de 50 calibres.

Son cinco acorazados de tipo «Kaiser», que se llaman:

«Kaiser», «Friedrich der Grosse», «Kaiserin», «König Albert» y «Prinz Regent Luitpold».

Estos cañones arrojarán un proyectil de 612 kilos.

El cañón inglés de 13,5 pulgadas, hasta ahora la mayor pieza de la Armada británica, sólo arroja proyectiles de 558.

### Publicaciones

Se ha publicado el número de Octubre de la revista de la Sociedad Astronómica de España y América, de cuyo importante sumario darán idea los siguientes títulos de trabajos y artículos:

El cometa de Halley, conclusión de un interesante estudio original de D. José Comas Solá, relativo a tan famoso cometa.—Determinación de la intensidad de la gravedad en el Observatorio Fabra por una brigada especial del Instituto Geográfico y Estadístico.—Sobre el desplazamiento de los polos terrestres, trabajo de los Sres. D. Rafael Gago y Palomo y don Rafael Gago y Jiménez, de Granada.—El terremoto granadino del 14 de Septiembre de 1912, por el P. Manuel M. S. Navarro Neumann, S. J.—Complemento a la teoría de las nebulosas en espiral, por don José Comas Solá.—Observaciones de estrellas fugaces efectuadas en el Perú, por D. Carlos J. Urquiaga.—Crónica de la Sociedad Astronómica de E. y A., por don Julio Presas.

A estos artículos sigue una sección de noticias científicas, obra de bibliografía y otra sobre las efemérides astronómicas para Noviembre de 1912.

Termina el número con una nota de última hora, de D. José Comas Solá, en la que se da la posición del cometa de Gale el 3 de Octubre, determinada sobre una fotografía obtenida en el Observatorio Urania.

Por la importancia de los trabajos y por su espléndida presentación, el último número aparecido de esta revista constituye otra bella manifestación de la vitalidad que en España y en el extranjero ha adquirido la Sociedad Astronómica de España y América.

(Biblioteca económica de clásicos castellanos.—Sociedad de Ediciones Louis-Michaud.)

Saavedra Fajardo: *Las Empresas políticas*.—Precio: rústica, 2 francos.

Saavedra Fajardo es el más grande escritor político en lengua castellana, y su obra maestra —*Las Empresas políticas*— se ha traducido a todos los idiomas europeos y, por la importancia general que reviste, también ha pasado al latín.

En estas *Empresas políticas* el autor se revela en toda la madurez de su vasto talento como publicista, político sagaz, estilista, diplomático consumadísimo, pensador y observador perspicaz de la psicología social, tanto de su Patria como de los numerosos países europeos que recorrió.

Durante muchos años se ha sentido la necesidad de una edición económica de

Las Empresas, que las vulgarizase por ambos mundos, y esto es lo que acaba de hacer la casa Louis Michaud, de París, avalorando así su Biblioteca económica de clásicos castellanos.

### Escuela Naval

Véase el anuncio en cuarta plana de la Actualidad Condo.

### Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX  
Fuencarral, 6, Madrid  
Aparatos para luz eléctrica: : Vajillas de todas las marcas: : Cristalerías: : Lavabos y objetos para regalos.

### El cartel para hoy

- ESPAÑOL.—A las 9.—Amores y amores. COMEDIA.—A las 9 1/4, Primerose. LARA.—A las 6 1/2 (doble) El asno de Buridán (tres actos). A las 10, Marido modelo. A las 11, (doble), La revolución desde abajo. CERVANTES.—A las 10 1/2, Los hijos del sol naciente (cuatro actos). A las 6 1/2, Las cosas de la vida (dos actos). CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 (doble) La Mary-Tornes. A las 10 3/4 (doble), El machacante dos actos. ESLAVA.—A las 6, Principes del dollar. A las 10 1/2, Petit café. PRICE.—A las 9 1/2, La viuda alegre. MARTIN.—A las 6 1/2 El barrio de la Viña. A las 10 1/2 La estocá de la tarde. A las 11 1/4 El barrio de la Viña. NOVEDADES.—A las 6, El lobato. A las 7 1/4, La bomba del Retiro. A las 9, El primer amor. A las 10 1/2 Cosas de la calle. A las 11 1/2 El golfo de Guinea. COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/2, películas. A las 5 1/2 Fresa de Aranjuez. A las 6 1/2, Canción de cuna y pido la palabra. A las 9 1/4 El brazo derecho. A las 10 1/2 (especial), Genio y figura. LATINA.—A las 6, La mazorca roja. A las 7 1/2 La revolotosa. A las 9 1/4 Por peteneras! A las 10 1/4, Los convidados de piedra. A las 11 1/2 El triunfo de Gedeón. MADRILEÑO.—(Atocha, 63).—Secciones a las 5, 6, 9, 10, 11 y 11 3/4—Petit Cañi, Valver de, Chacón, Inés de Garcoio, Lisa de Garzán Florinda, Cotufera, Salud Ruiz, Amparito Jiménez Siempreviva, Wil-Lay, Olga y las de gran atracción Les Villasil, duetistas y la cancionista Julieta La Raga, La Galleguita y La Santiaguito. TRIANON PALACE (Alcalá, 20).—Todo los días, de 4 1/2 tarde a una noche.—Cinéma artístico.—A las seis y media tarde, gran gala. Reunión de la alta sociedad madrileña.—Todos los días cambio y estrenos. CHANTECLER (plaza del Carmen, 2, y Tetuán, 31).—Sección completa de cinco de la tarde a doce y media de la noche. Los domingos, secciones de tarde. Estrenos a diario. Grandes novedades en películas. ROMEA.—Secciones desde las cinco.—Compañía internacional de variedades.—Cinéma artístico.—Grandes éxitos de Howard and Sorra, de Medina, de Mary Celi, de Olms and Nelly y de Clotilde Casteldor. The 4 Conays. Exito inmenso de Pastora Imperio. SALÓN REGIO (plaza de España).—Cinematheatro.—Maravillosas escenas animadas.—Sección continua desde las 5 de la tarde.—Jueves y domingos, matines con regalos.—Los viernes por la noche, moda. ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días, de 6 de la mañana hasta anoche; cido, pintorescos Paseos en vapores, canoas tandems y bicicletas acuáticas y barca) de remo y vela. ED N-CINEMA (Atocha, 60).—A las 9 1/4, despedida de la troupe de M. Dufresne con sus carreras de automóviles y salto de la muerte, cine al aire libre estreno de películas selectas y baile en los intermedios. BENAVENTE.—De 6 a 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, estrenos. TEATRO NUEVO.—De 6 a 8 1/2 y de 7 a 12 1/2 de la noche, grandes secciones de uatógrafo. Programa variado y escogido. CINE HISPANOFRANCAIS (Alcalá, 76).—Sesión continua de cinematógrafo de 6 a 12 con escogidos programas. Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA Pizarro, 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

# IBARRA Y COMPANIA

## SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

### VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleto, 1.026; Itálea, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.  
**Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.**—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.  
**Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.**—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.  
 Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

**¡OJO!** Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

**Jarabe VERDU Demulcente**

**Pomada curativa VERDU (Curación externa.)**

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

## ESCUELA NAVAL MILITAR

Academia Condo.—Plaza del Rey, 6.

Preparación para la convocatoria de 1913 y sucesivas, con inclusión de asignaturas del bachillerato que se exigen. Clases particulares y colectiva á cargo de antiguos preparadores de la Armada. Pídanse reglamentos.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-In-Furness); fábrica de aeroplanos, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Bartik», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dornton», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

# Diario de la Marina

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.  
 Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.  
 Unión postal: Año, 60 pesetas.  
 Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

### ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.  
 Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.  
 Los pagos en valores declarados, gire mutuo ó postal.  
 Los señores anunciantes que por la infidelidad especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla por día.  
 Se admiten á inserción á precios convencionales.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de España cada cuatro miércoles, á sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Hoilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses á sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los buques el 12 de cada mes para Sabanilla, Curagó, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga. Buques rápidos y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagó y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para las Palmas, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo.

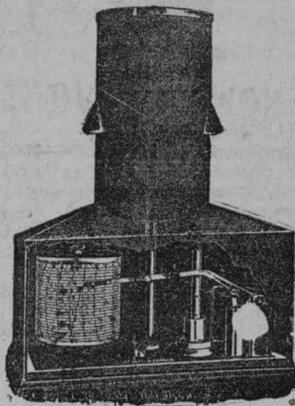
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
 Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy rápido, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga expedida pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20  
 BARCELONA  
 Fuentes, 12 (junto á Arenal)  
 MADRID

## Sastrería de la Armada

DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confeciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.

Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entre Puerta de Toledo y Puerta de San Vicente.—MADRID

## Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9.

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases superiores. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

## Antigua Casa Rose

FUNDADA EN 1837



SUCESOR

R. ALSINA Y FERRER

Plaza Palacio, 13, Barrio de la Barceloneta

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión

Ciencias, Artes, Marina, etc.

Observación de cronómetros

y compensación, á bordo de buques

compases THOMSON (patente)

á cargo de personal competente

Representantes exclusivos

de la casa

KELVIN JAMES WATSON

de GLASGOW

## Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.



VENTA EXCLUSIVA

*Guanyer*

BARCELONA :: TRAFALGAR, 25

## Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID  
 Alcalá, 14

BARCELONA  
 Fernando, 27

VALENCIA  
 Paz, 13

## MATUTE

FARMACIA

San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se refiere á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.

ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.

VIRO.—Profiláctico antiséptico

PASTILLAS POLIBALSAMICAS, contra resaca, tos, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.

SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de

penier, núm. 13.